

oro a través de una relación fija de este con el dólar) y el Sistema Monetario Europeo, hasta las recientes crisis de los países emergentes. En definitiva, una larga nómina que requiere contar con medidas terapéuticas que eviten el contagio y pongan en riesgo al sistema financiero mundial.

¿Existen preceptos y remedios que permitan luchar con éxito contra esta enfermedad? Una revisión a las actuaciones llevadas a cabo por las principales instituciones, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Club de París, Club de Londres y G-7, junto con otras que, no estando directamente implicadas en la resolución directa de las crisis, como el BIS y la OCDE, entre otras, juegan un papel relevante al proporcionar información periódica sobre la situación financiera al tiempo que hacen propuestas. Sin embargo, para el profesor Requeijo, la eficacia de los mecanismos para prevenir y solucionar las crisis no ha mejorado, afirmando además: *"Todos los responsables de estos mecanismos saben que hay que hacer algo pero nadie sabe, en concreto, qué es lo que hay que hacer y, lo que es peor, cómo traducir a la realidad las propuestas correspondientes"* (página 122).

Un pequeño consuelo frente a la ineficacia de las terapias preventivas es la búsqueda de remedios que palien los efectos de las crisis una vez que estas se han producido y, en este sentido, la obra destaca el fallido Mecanismo de Reestructuración de la Deuda Soberana y las Cláusulas de Acción Colectiva.

¿Y qué decir de las soluciones previas, que se consideran en el capítulo séptimo, y que pretenden blindar a las economías frente a las crisis? Algunas de ellas, buscan la estabilización de los cambios: la vuelta al sistema de Bretton Woods, defendida por el *Institute for International Economics*, el camino hacia una moneda única, el INTOR, que propugna el Nobel Robert Mundell y el impuesto Tobin para reforzar la estabilidad de los mercados de divisas y frenar la especulación. Otras pretenden imponer restricciones a los movimientos de capital o lograr equilibrios que eviten los riesgos de la globalización financiera. En cualquier caso, el profesor Requeijo insiste en que tampoco con estas medidas las turbulencias financieras desaparecerán y que lo que hay que procurar es que las crisis sean contenibles y evitar su propagación.

Habrà, por tanto, nuevas crisis financieras que deberán ser resueltas con prontitud para evitar contagios y reducir sus costes, y ello supone que habrá que acomodar el papel del FMI en la gestión de aquellas. No cabe, pues, caer en un optimismo ingenuo y, aceptada la imposibilidad de encontrar soluciones que aislen a las economías de las perturbaciones financieras, debemos aprender a convivir con ellas. Gracias a la experiencia pasada hemos hecho avances significativos y, en este sentido, el profesor Requeijo aporta en el último capítulo unas reflexiones finales —ese, además, es su título—, en las que sintetiza cinco consideraciones favorablemente contrastadas: 1) un sistema financiero más abierto al exterior tiene un riesgo mayor de sufrir perturbaciones; 2) una política económica dirigida al logro de la estabilidad es una primera muralla defensiva frente a las crisis; 3) si bien no hay economía que sea indemne a sufrir perturbaciones, las de los países emergentes son mucho más vulnerables; 4) las crisis son el resultado de una serie de debilidades y de un detonante que las hace es-

tallar; y 5) disponer de instrumentos de gestión de las perturbaciones facilita una más rápida solución.

Anatomía de las crisis financieras nos enfrenta, entre otros temas, a una realidad a la que debemos permanecer atentos para evitar vernos inmersos en este tipo de desequilibrios y, en el caso de que se produzcan, procurar corregirlos inmediatamente para minimizar sus elevados costes. La estabilidad financiera se convierte así en un objetivo irrenunciable de política económica, una enseñanza que el profesor Requeijo, con su habitual precisión y claridad, transmite con fuerza al lector.

Es de desear que esta obra tenga una amplia difusión entre economistas, responsables de la política económica, profesores y alumnos universitarios a fin de que las enseñanzas que en ella se vierten sirvan para tomar conciencia del problema y transmitir a la sociedad española la necesidad de introducir valores económicos fundamentales, como el esfuerzo, la productividad o el ahorro, que nos permiten gozar hoy de unos elevados estándares de vida, y que son una buena receta para evitar sufrir las perturbaciones financieras que tan bien expone el profesor Requeijo, a quien desde aquí felicitamos por haber logrado, sin duda con mucho esfuerzo, un trabajo bien hecho en una edición muy cuidada.

Victorio Valle

FUNCAS

Fernando Pampillón

UNED y FUNCAS

Innovación e investigación en Europa y América,

de Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez,
Fundación Iberdrola, Madrid, 2006, 182 págs.

La discusión sobre la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+I) se plantea con frecuencia sobre el supuesto de que la promoción de las actividades que engloban estas siglas representa un factor crucial para el crecimiento de la productividad de una economía y, a la postre, para su competitividad en un mundo crecientemente globalizado. Y, partiendo de este supuesto virtuoso, tal discusión suele girar, al menos en España, en torno a las cifras de gasto dedicado a la I+D+I sobre el PIB.

Según este indicador, la Unión Europea (UE-27) invierte significativamente menos que Estados Unidos y Japón (en 2004, 1,84 por 100 del PIB frente a 2,68 y 3,13 por 100, respectivamente). Sin embargo, dentro de la UE se aprecian grandes diferencias. Algunos países nórdicos, como Suecia y Finlandia, gastan más o menos el doble de la media europea (es decir, en torno al 3,5 por 100). Superan, por tanto, el objetivo que en 2002 (en la estela de la ambiciosa "estrategia de Lisboa" de convertir la economía europea en la más competitiva y dinámica del mundo) estableció el Consejo Europeo de Barcelona para 2010: el 3 por 100 del PIB. En cambio, otros países, como Polonia, los bálticos, Eslovaquia, Grecia y Portugal gastan menos de la mitad de la

media europea (entre 0,5 y 0,8 por 100 de sus PIB). En cuanto a España, los datos muestran que su gasto en I+D+I ha crecido a buen ritmo en los últimos años, pero se mantiene bastante por debajo de la media europea, con un 1,12 por 100 del PIB en 2005. Así pues, si la Unión Europea no sale bien parada de una comparación con Estados Unidos y Japón, España tampoco cuando se la coteja con otros países del norte y del centro de Europa.

Concisa e intuitiva, la información que aportan estos datos de gasto permite trazar un panorama internacional e identificar a los grupos de países científica y tecnológicamente “avanzados”, a los “retrasados” y a los que se sitúan entre unos y otros. Pero enfocar el debate sobre la I+D+I en las diferencias de gasto entre países o entre regiones del mundo entraña un riesgo en el que, pese a su obviedad, seguimos incurriendo demasiado a menudo: el de creer que para progresar en el *ranking* y alcanzar las metas establecidas, lo principal es conseguir que, sobre todo, estados y empresas inviertan más en esta partida.

Los profesores Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez muestran en *Innovación e investigación en Europa y América* los límites de esta “aproximación presupuestaria” a la discusión sobre la I+D+I. Esta publicación es la segunda de dos monografías que recogen los resultados de unos estudios encargados por la Fundación Iberdrola sobre las oportunidades y los obstáculos para el desarrollo de la innovación y la investigación científica. El primero, publicado en 2005 bajo el título *Desarrollo e investigación científica en España*, se centró en el análisis del caso español; el segundo amplía la mirada más allá de nuestro país, fijándola en Estados Unidos, referente fundamental en la discusión de la ciencia y la tecnología por razones bien conocidas, y en la Unión Europea, cuyas instituciones han apostado en años recientes por conceder más prioridad a esta dimensión en la política comunitaria.

Esta segunda monografía se estructura en dos partes bien diferenciadas. En la primera, los autores dirigen la atención del lector hacia lo que denominan las “comunidades de innovación”, desgranando las condiciones que favorecen su sano desarrollo y los problemas que lo entorpecen. En la segunda parte, tras exponer la complejidad de la relación entre ciencia, tecnología y crecimiento económico, valoran críticamente la política científica y de innovación de la Unión Europea deteniéndose en sus principales hitos en los últimos cincuenta años. Aunque en la primera parte se sientan las bases conceptuales y teóricas que permiten comprender mejor los razonamientos de la segunda parte, cada una de ellas puede ser leída por separado. Ambas, en menos de un centenar de páginas que se leen con más facilidad de la que la aparente aridez de la materia permitiría anticipar, contienen en sí mismas argumentos completos y originales.

En la primera parte de su libro, Pérez-Díaz y Rodríguez despliegan su reflexión sobre las comunidades de innovación, sobre el telón de fondo de la experiencia estadounidense; una experiencia que aquí se traza más como referencia inspiradora de un desarrollo deseable que como modelo a adoptar acríticamente. Remontándose a los orígenes de la investigación científica en Estados Unidos, los autores exponen los factores institucionales y culturales que favorecieron el surgimiento y la evolución de las

universidades de investigación, piezas centrales de las “comunidades de innovación”. Del relato de la historia de universidades como Harvard y Stanford se desprende que estas instituciones surgieron a partir de iniciativas privadas y se fueron desarrollando al calor de múltiples decisiones individualizadas, descentralizadas, semi-espontáneas y con frecuencia arriesgadas, que, respetando las “mejores tradiciones” de generación y adquisición de saber, e imitando las “mejores prácticas”, compitieron casi desde sus orígenes por recursos económicos y humanos en un mercado notablemente abierto de proveedores y demandantes de educación superior y conocimientos científicos.

En claro contraste con esta trayectoria, las universidades europeas se desarrollaron bajo la égida de instituciones políticas y religiosas, jerárquicas, controladoras y reglamentistas, interesadas en extender su poder político y cultural sobre la sociedad, y en particular sobre quienes disponían de una palanca de cambio social y político tan crucial como lo es el conocimiento. El contexto institucional y cultural de estas universidades europeas resultó escasamente propicio para el progreso y la consolidación de comunidades integradas por una masa crítica de gente intelectualmente independiente, con curiosidad y actitudes inquisitivas, con hábitos, capacidades y disposiciones favorables a la búsqueda de la excelencia en lugar de a la “búsqueda de rentas” seguras. Lo cierto es que este tipo de comunidades creativas y, por tanto, abiertas ante lo nuevo, sin temor a disentir de las opiniones dominantes y cuyo horizonte no es el propio país, o la propia región, sino el mundo, no han encontrado por lo general un suelo institucional y culturalmente abonado en Europa. Y si bien principios como el de la mayor autonomía universitaria o el de la competición por alumnos, profesores y proyectos, respaldan hoy los discursos de muchos responsables políticos y gestores europeos de la educación superior y la ciencia (en España, por ejemplo, de forma manifiesta en los últimos años), la rémora de siglos de rigideces administrativas, homogeneización desde arriba y mercados protegidos (que con frecuencia han expulsado a los mejores obligándolos a emigrar) lastran los cambios en la dirección hoy percibida como más prometedora para el desarrollo científico y tecnológico.

En la segunda parte de su libro, Pérez-Díaz y Rodríguez repasan y valoran críticamente la política científica y de investigación de la Unión Europea a lo largo de las últimas décadas. Aunque subsidiaria de las políticas nacionales en este terreno, la política de innovación científica e investigación de la Unión Europea representa ya en torno a una quinta parte de la financiación pública en I+D+I de los estados miembros y una porción cada vez más importante de la financiación directa de la investigación universitaria. La creación de la Dirección General de Investigación, Desarrollo y Educación (DG XII) en 1973 y el lanzamiento de los primeros “programas marco” desde mediados de los años ochenta sentaron las bases de una infraestructura de financiación y regulación que ha ido creciendo, mientras introducía algunos ajustes para aumentar su eficacia, a menudo por debajo de la esperada. Es claro que las instituciones comunitarias han entrado en el siglo XXI acelerando la marcha de las políticas comunes de investigación e innovación científica. De ello dan fe la creación del Espacio Europeo de Investigación (ERA) en 2000 para superar la “fragmentación, el aislamiento y la compartimentalización de

los esfuerzos y sistemas nacionales de investigación”, el considerable salto en la dotación del VII Programa Marco (que absorberá cerca de 75.000 millones de euros) o el experimento del Instituto Europeo de Tecnología. En todas estas iniciativas subyace el propósito doble de que Europa no se quede atrás en la carrera de la investigación científica y el desarrollo tecnológico, y de que logre superar esa ineptitud que viene mostrando para traducir en valores económicos y sociales las innovaciones. Que lo consiga o no puede depender en buena medida de su capacidad para crear estructuras de incentivos favorables a la generación de esas “comunidades de innovación” descritas en la primera parte de este libro.

Lo cierto es que a sólo un par de años de la fecha fijada en la “estrategia de Lisboa” se comprueba que la media de la UE (15 ó 27) en I+D+I se halla todavía bastante alejada de la meta fijada, como también lo está el objetivo marcado de participación del sector privado en la financiación de estos esfuerzos (dos tercios de todo el gasto). Las dificultades contrastadas de la Unión Europea para alcanzar objetivos voluntariosamente establecidos indican la existencia de inercias y trabas que es preciso desentrañar y conocer bien para combatirlas eficazmente. El libro de Pérez-Díaz y Rodríguez puede interpretarse como una contribución importante en este sentido para refinar los diagnósticos de los problemas y buscar fórmulas para abordarlos adecuadamente.

Dos cuestiones confieren solidez al contenido de este libro. Por una parte, el enfoque de la investigación es consistente con la visión general de los autores sobre cómo deben organizarse y funcionar las sociedades en sus múltiples dimensiones, una visión que vienen exponiendo desde hace años en diversas publicaciones. Esta perspectiva normativa adopta como valor superior la libertad individual dentro de la comunidad cívica y se concreta en la confianza en el poder de los individuos autocordinados, de las instituciones autónomas e interdependientes y de los mercados como mecanismos que, a través de la competición y no sin controles efectivos de todos los interesados, hacen avanzar la calidad de bienes y servicios muy variados; y también se plasma en el rechazo a proyectos impulsados por agencias de planificación centralizadas, sean éstas estados, grandes empresas en situaciones mono- u oligopolísticas o bien organizaciones con vocación de dominar culturalmente a las sociedades. La defensa de las comunidades científicas como “repúblicas de la ciencia” (en expresión de Michael Polanyi) encaja perfectamente en esa visión general de los autores.

Por otra parte, el libro es el producto de una investigación promovida por una fundación ligada al mundo empresarial; una de las muchas instituciones que Pérez-Díaz y Rodríguez estiman necesarias para el avance de esas “repúblicas de la ciencia” y redes de conocimiento científico transnacionales cuyo quehacer continuado produce un bien colectivo para el conjunto de las sociedades que las impulsan. Cabría afirmar que este es un libro que hace lo que dice y que, por tanto, pone de relieve no sólo que lo que se considera normativamente deseable puede ser factible, sino que uno mismo debe comprometerse para que así sea.

Elisa Chuliá
UNED y FUNCAS

En la estela de Ernest Lluch. Ensayos sobre Historia del Pensamiento Económico,

de Alfonso Sánchez Hormigo (ed.),
Gobierno de Aragón-Fundació Ernest Lluch,
Zaragoza, 2006, 270 págs.

Cataluña es una tierra que ha dado excelentes historiadores del pensamiento económico como Lucas Beltrán, Fabián Estapé y, el discípulo de este último, Ernest Lluch. El profesor Ernest Lluch i Martín (Vilassar de Mar, 1937-Barcelona, 2000) fue economista, historiador del pensamiento económico, profesor en las universidades de Barcelona y de Valencia y rector de la Universidad Menéndez Pelayo (1989-1995), así como diputado en el Congreso (1977-1988) y ministro de Sanidad y Consumo (1982-1986). Compaginó sus tareas políticas con las intelectuales hasta tal punto que, incluso en el período que fue ministro, se le podía ver trabajando en la sala de investigadores de la Biblioteca Nacional de Madrid a la hora de comer. Como muestra de su amplia obra se puede consultar el recientemente publicado catálogo (*Bibliografía d'Ernest Lluch i Martín*, Fundació Ernest Lluch y Consorci de la Universitat Internacional Menéndez Pelayo de Barcelona-Centre Ernest Lluch, Barcelona, 2006) que clasifica sus escritos en 2.019 registros (76 monografías, 180 contribuciones a monografías, 357 artículos en revistas, y 1.406 artículos de prensa). No sólo hay que destacar sus numerosos trabajos, sino también la diversidad de temas abarcados por los mismos, desde los relacionados con la Historia del Pensamiento Económico hasta los que se ocupan del análisis de la economía valenciana, catalana y, en general, española, pasando por aquellos dedicados a dos de sus más queridas aficiones, la música y el deporte.

Circunscribiéndonos a la Historia del Pensamiento Económico, una de sus líneas de investigación que ha tenido más éxito es la relacionada con el enfoque nacional a esa disciplina. Desde los años ochenta del siglo pasado, Lluch contribuyó al desarrollo de una aproximación nacional a la Historia del Pensamiento Económico que intentó reconstruir y restaurar la pluralidad y diversidad de puntos de vista debidos a la variedad de las realidades económicas de las que parte. Esta aproximación, por lo tanto, hace referencia al estudio de las teorías de los economistas del pasado en un país determinado, pero sin caer en hagiografías chovinistas. Lluch señala dos matizaciones a tener en cuenta cuando nos acercamos a esta aproximación: “Primero, que la palabra nacional no es utilizada en un sentido equivalente, en todos los casos, a estatal, tal como es costumbre hacerlo por los nacionalismos dominantes en Europa occidental. La segunda es que, aun en el caso de no estudiar áreas en las cuales la teoría económica mostraba avances concretos, no por ello es menos necesario su conocimiento y un riguroso conocimiento analítico previo” [Ernest Lluch, “Sobre la historia nacional del pensamiento económico”, en introducción a la edición de Salvador Almenar del libro de Álvaro Flórez Estrada, *Curso de Economía Política*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1980, vol. I]. El enfoque nacional hace hincapié en cómo las ideas se han transmitido de un país a otro. Por qué unas teorías han tenido éxito y otras han permanecido desconocidas. Cómo se han adaptado estas teorías a las realidades